



El documento electrónico ha sido aprobado por Concejal delegado de Economía y Hacienda (Ángeles Díaz Nieto) a las 11:39:04 del día 11 de Marzo de 2026. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sedelectronica.nerja.es/portal/verificarDocumentos.do?pes_cod=-1&ent_id=1&idioma=1



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE NERJA

MEMORIA JUSTIFICATIVA Y PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS
EN EL PRESUPUESTO DE 2026

Emitidas por el Departamento de Rentas liquidaciones por Cuotas de Urbanización de las unidades de ejecución UE-43, UE-26.16, UE-26.18, UE-26.19, UE-26.20 y UR-26.25 por un importe total de 668.788,82 euros (excluido IVA), se propone generar créditos en el estado de gastos del presupuesto de 2025.

El desglose por unidad de ejecución es el que sigue:

Sector	Base	IVA	Total
UE 43	49.455,74 €	7.458,50 €	56.914,24 €
UE 26.16	132.107,83 €	27.742,62 €	159.850,49 €
UE 26.18	52.237,29 €	10.969,84 €	63.207,13 €
UE 26.19	222.487,60 €	46.722,40 €	269.210,02 €
UE 26.20	178.215,62 €	37.425,26 €	215.640,80 €
UE 26.25	34.284,74 €	7.199,82 €	41.484,56 €
	668.788,82 €	137.518,44 €	806.307,24 €

La fijación y cuantificación de los créditos de que se trata, que alteran la cuantía del presupuesto, así como los conceptos de ingresos aplicados, son los siguientes:

I. Créditos que se generan

Códigos		Denominación /Explicación	Euros
Aplicación	Proyecto		
151.609	2024.2.URBAN.004	Urbanización sectores UE-26.16, UE-26.18, UE-26.19, UE-26.20, UE 26.25, UE-43	668.788,82
Total			668.788,82

II. Conceptos de ingreso

Códigos		Denominación/Explicación	Euros
Concepto	Proyecto		
39610	2024.2.URBAN.004	Urbanización sectores UE-26.16, UE-26.18, UE-26.19, UE-26.20, UE 26.25, UE-43	668.788,82
Total			668.788,82

En Nerja, a fecha de firma electrónica
La Delegada de Economía,